

CREACIÓN DE BLOG COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA

Tomás Clemente Carrilero. Profesor de enseñanza secundaria.

¿Qué es un blog?

Podemos definir un blog como un sitio web recopilador de artículos de temática similar que se ordenan de forma cronológica, en orden inverso a como se han ido subiendo al blog, es decir, conforme se va añadiendo un post o artículo este va descendiendo una posición en la clasificación general de todos los artículos. Los artículos pueden añadirse al blog en cualquier momento, siempre que se tenga conexión a internet y el permiso necesario.

¿Quién puede publicar artículos en el blog? Todos aquellos que tengan el roll de Autor. Este roll es asignado por el administrador o administradores del blog. El administrador inicial es aquel que crea el blog. Posteriormente, este administrador podrá nombrar nuevos administradores.

Los seguidores de nuestro blog podrán realizar comentarios a los post que aparezcan en el blog, siempre y cuando el administrador autorice esos comentarios sobre el post o bien autorice al usuario en cuestión a realizar comentarios. Hay que tener cuidado con el tema de los comentarios, ya que si no se administran de forma adecuada nos podemos encontrar con comentarios desagradables en el blog.

La temática de los blog puede ser la que cada uno decida: coches, cocina, motos... El blog se puede utilizar de distintas maneras: como diario personal, como un espacio de colaboración, como una fuente de vínculos, espacio de publicación de noticias.

Tipos de blog en educación.

En el ámbito educativo, existen diversos tipos de blog, también llamados "edublogs" dependiendo de su utilización. De esta manera podemos encontrar:

1) Blog del profesor. Puede ser la página de materia del profesor en la que puede ir subiendo materiales multimedia o de cualquier otro tipo, actividades, fechas de exámenes... que pueden ser de utilidad para afianzar determinados conocimientos. Este la puede utilizar como complemento a las clases presenciales y como tablón de anuncios tanto para los alumnos como para las familias. De esta manera se amplía el contexto del aula, y ahora se podrá trabajar desde cualquier lugar desde el que tengamos conexión a internet.

2) Blog de investigación. Página en la que el profesor propone actividades y los alumnos, en el mismo blog, realizan comentarios sobre las actividades propuestas. También se puede utilizar para subir trabajos por parte de los alumnos siempre y cuando el profesor los autorice como autores.

3) Blog del alumno. Este puede ser la "libreta digital" del alumno. El alumno realiza las actividades propuestas por el profesor, y este corrige el trabajo realizando comentarios directamente en el blog del alumno.

4) Blog de grupo o investigación. Sería un tipo de blog en el que tanto el profesor como los alumnos se ocupan de crearlo. Puede ser muy interesante para trabajos colaborativos.

Esta no es una clasificación bien diferenciada y formal, ya que el mismo blog se puede usar para determinadas funcionalidades de otros tipos de blog. Todo depende de lo decida el profesor.

¿Dónde crear un blog?

Una vez que tenemos claro el tipo de blog que queremos crear en función de la utilidad que le vamos a dar, el siguiente paso sería ver con quien lo vamos a crear. Actualmente hay diversos sitios en donde podemos crear un blog:

a) Blogger: www.blogger.com Seguramente sea junto con Wordpress el sitio de más éxito en internet a la hora de elegir el sitio donde crear un blog.

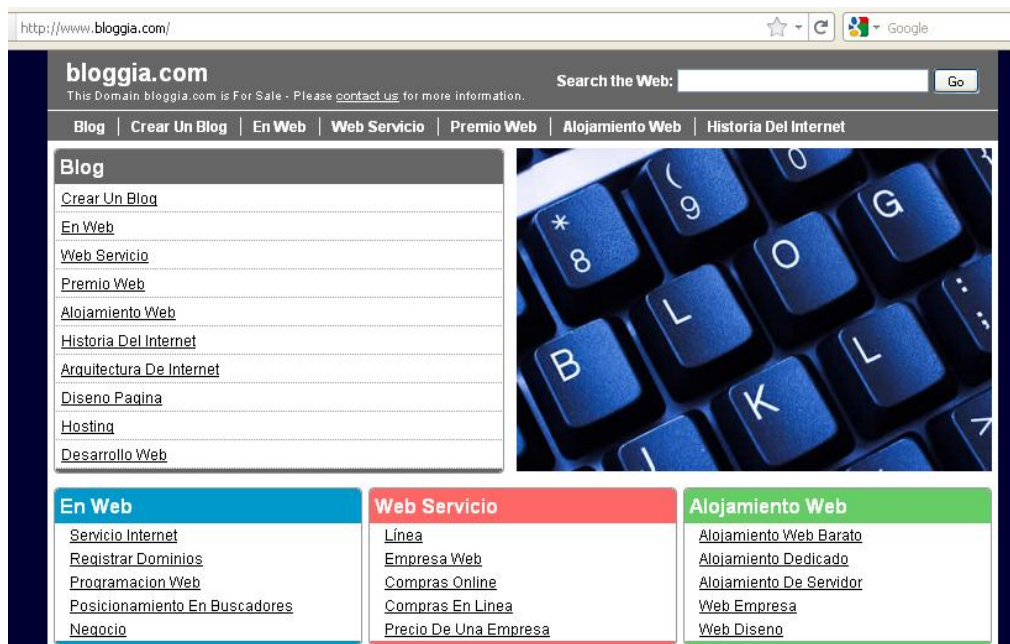


Blogger es gratuito, tiene una interfaz fácil de utilizar y una publicación en tiempo real.

b) Wordpress. <http://es.wordpress.com>



c) Bloggia. <http://www.bloggia.com>



Hay más sitios como la coctelera (<http://www.lacoctelera.com>), nireblog (<http://nireblog.com>) ... pero no tienen tanta aceptación como los anteriores.

Blogger es de los sitios de más aceptación ya que es gratuito, tiene una interfaz fácil de utilizar y publicación en tiempo real.

¿Cómo crear un blog en Blogger?

Como ya hemos dicho, Blogger es de los sitios de internet más utilizados para crear un blog.

Algunas de las bondades que nos ofrece Blogger son:

- Nos permite publicar opiniones.
- Podemos obtener comentarios de otras personas sobre lo que publicamos en el blog, al igual que nosotros podemos realizar comentarios sobre los post de otras personas.
- Me permite añadir diverso contenido multimedia al blog como imágenes, vídeo, música...

Para empezar a crear el blog, lo primero que tenemos que hacer es acceder al sitio de Blogger: www.blogger.com. Entonces aparece la página principal de Blogger en la que realizaremos tres pasos sencillos para crear el blog.

Lo único que necesitamos para crear el blog es una cuenta de correo electrónico, preferentemente de Google.

El primer paso, una vez que estamos en la página de Blogger, es acceder con nuestra cuenta de Google. Si no tenemos creada ninguna cuenta, hará que hacerla previamente.

Ahora nos tendremos que registrar en Blogger



Una vez registrados, accedemos a nuestro escritorio personal desde el que podremos crear nuestro blog si pinchamos en el botón correspondiente.



Blogger™ mainmacon3@gmail.com | Escritorio | Mi cuenta | Ayuda | Salir

Idioma: Español

Escritorio

¡Nuevo! **Notificaciones por correo electrónico** Recibe sugerencias y anuncios sobre funciones para sacarle el máximo provecho a tu blog. [¡Actívalo ahora!](#)

Juan

Gestionar blogs [Crear un blog - Ayuda](#)

Todavía no eres el autor de ningún blog; crea uno para empezar a publicar entradas.

CREAR BLOG AHORA

¿No encuentras tu blog? Consulta ["Mi blog ha desaparecido de mi cuenta"](#).

[Ver perfil](#)
[Editar perfil](#)
[Editar foto](#)
[Editar notificaciones](#)

El siguiente paso es darle un nombre al blog y una dirección que no esté reservada previamente.



Blogger™ Push-Button Publishing

1 CREAR CUENTA ▶ 2 ASIGNAR UN NOMBRE AL BLOG ▶ 3 ELEGIR UNA PLANTILLA

2 Asignar un nombre al blog

Titulo del blog
El título de tu blog aparecerá en el blog publicado, en el escritorio y en el perfil.

Dirección del blog (URL)
[Comprobar la disponibilidad](#)
Esta dirección de blog está disponible.
La URL que seleccionas es la que utilizarán los usuarios para acceder a tu blog. [Más información](#)

CONTINUAR

Indicar que tanto el nombre como la dirección del blog, en un futuro los podemos modificar.

Ya solo nos queda elegir una plantilla de todas las que nos ofrece Blogger.

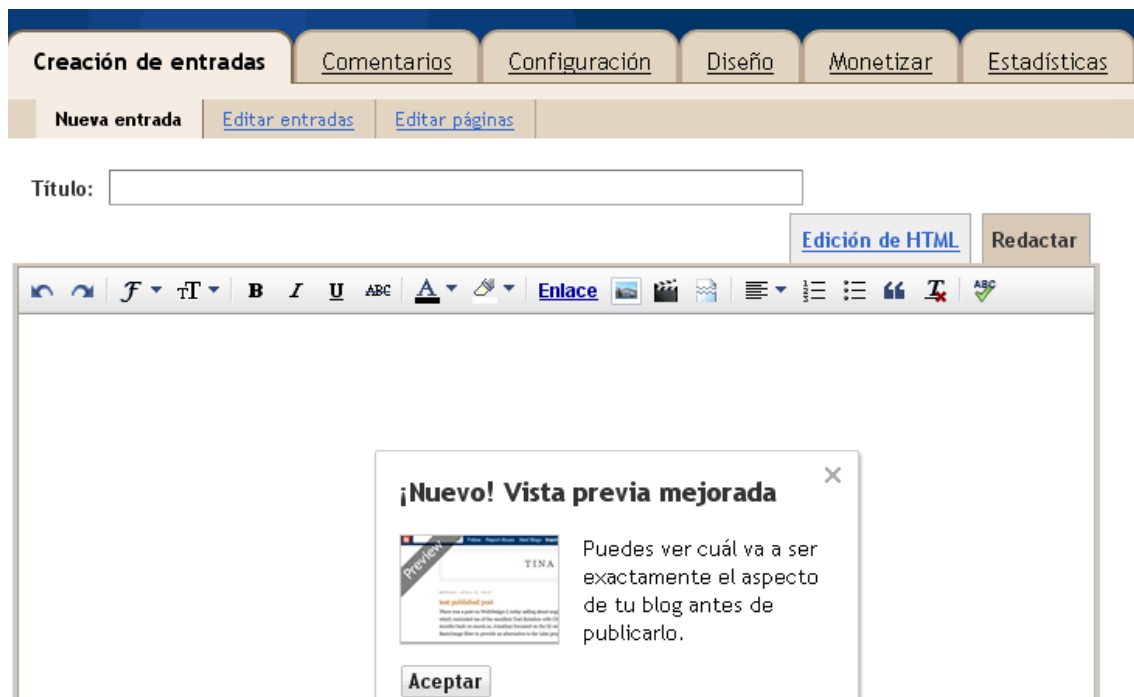
2 Escoger una plantilla de inicio
 Puedes cambiar la plantilla más tarde e incluso personalizarla con el Diseñador de plantillas.

The image shows a grid of eight different Blogger templates. Each template is represented by a small preview image with its name written below it. The templates are: Sencillo (top-left), Picture Window (top-second), Fantástico, S.A. (top-third), Filigrana (top-fourth), Etéreo (bottom-left), Viajes (bottom-second), Sencillo (bottom-third), and Filigrana (bottom-fourth).

La plantilla también la podemos cambiar más adelante. Ahora ya tenemos creado nuestro blog listo para empezar a publicar entradas.

The screenshot shows the Blogger interface after a blog has been created. At the top, there is a blue header with the Blogger logo and the text 'Push-Button Publishing'. Below the header, a white box contains a blue checkmark icon and the text 'Se ha creado tu blog.'. Underneath, it says 'Acabamos de crear un blog para ti. Puedes [empezar a publicar contenido ahora](#) o [personalizar su apariencia](#).' To the right of this text is a large orange arrow button with the text 'EMPEZAR A PUBLICAR'. Below the white box, there is a link for 'Opciones avanzadas de configuración'. At the bottom of the page, there is a footer with various links: 'Página principal', 'Funciones', 'Acerca de', 'Buzz', 'Ayuda', 'Debatir', 'Idioma', 'Desarrolladores', 'Artículos', 'Condiciones del servicio', 'Privacidad', 'Política de contenido', and '© 1999 - 2011 Google'.

Este es el editor de entradas de Blogger



¿Cómo accedemos al blog que acabamos de crear para gestionarlo?

Existen dos formas de acceder a nuestro blog recién creado:

- 1) Acceder a la página principal de Blogger e introducir nuestro usuario y contraseña. De esta forma llegamos al escritorio de nuestro usuario desde donde podemos gestionar todos nuestros blogs.

- 2) Escribiendo la dirección del nuevo blog en la barra de navegación. Una vez en nuestro blog, en la parte superior derecha está el apartado Acceder. Indicamos nuestro usuario y contraseña y pulsamos Acceder. Así llegamos a nuestro escritorio.

SOCIEDAD DE LA INFORMACION

www.sociedadelainformacion.com

Edita:



Director: José Ángel Ruiz Felipe
Jefe de publicaciones: Antero Soria Luján
D.L.: AB 293-2001
ISSN: 1578-326x